

**56ª SESIÓN DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO  
“POBLACIÓN, EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE”**

**DISCURSO DE LA DELEGACION DE HONDURAS**

**New York, 10 – 14 abril 2023**

Señor Presidente,

En primer lugar deseo felicitarles por los trabajos previos realizados para preparar esta quincuagésima sexta sesión de la Comisión sobre Población y Desarrollo, sin duda es un espacio para trazar caminos comunes para el desarrollo integral de población mundial.

Honduras se adhiere a la declaración hecha por Cuba en nombre del Grupo de los 77 y China y a la de Argentina en nombre de un grupo de países afines.

Honduras un país con desarrollo humano medio, con una población estimada para el año 2023 de 9.7 millones de habitantes, de los cuales un 51.4% son mujeres y el 48.6% son hombres. De estos el 60% representa la población en edad escolar entre 5 y 24 años. Asimismo, el 56% de la población vive en el área urbana y el 44% en la zona rural.

Estamos conscientes de la urgencia por asumir las responsabilidades que tenemos como país en la construcción e implementación de la agenda de Población y Desarrollo y principalmente los temas que hoy estamos discutiendo en este espacio, como es la Población, la Educación y el Desarrollo Sostenible. La primera mujer Presidenta de Honduras ha sentado los cimientos de su mandato en los Objetivos de Desarrollo Sostenible como el pilar fundamental para la democratización del Estado de Derecho.

Son múltiples los desafíos de Honduras en materia educativa, uno de los principales problemas que limita el desarrollo socioeconómico del país y la lucha contra la pobreza es el bajo promedio de años de estudio de la población y la tasa de analfabetismo.

El 12,0 % de las personas mayores de 15 años no saben leer ni escribir, cifra que alcanza el 19 % en el sector rural. Y la proporción de menores que están fuera del sistema educativo, aumentó entre los años 2015 y 2019, pasando de 42% a 50% de casos.

Honduras es un país con una alta brecha en el acceso a las Tecnologías de la Información, a consecuencia de los desafíos durante la pandemia del COVID-19 pasar de un sistema presencial a educación virtual, limitó a la mayoría de niñas y niños a tener acceso a una educación de calidad.

Sumado el mal estado en los que se encuentran los centros educativos, producto de los desastres naturales ocurridos en los últimos años, dejando la infraestructura educativa no apta para la enseñanza y muchos centros educativos son utilizados como albergues en situaciones de emergencia, provocando deterioro físico de las instalaciones, lo que desincentiva a los padres y madres de familia a matricular a sus hijos e hijas para que accedan a una educación digna.

Entre el 2020 y 2021, más de 600 mil niños y niñas abandonaron el sistema educativo por motivos de desempleo, pobreza, migración, lo que reveló que en promedio 1,200 niños y niñas abandonaron el sistema educativo cada día. A partir del 2022 el gobierno está haciendo acciones multisectoriales para revertir estas cifras y asegurar un sistema educativo público, gratuito, universal, con calidad y adecuado a la realidad del pueblo hondureño y a las tendencias tecnológicas mundiales

A pesar de las cifras alarmantes, hemos implementado acciones contundentes para refundar el sistema educativo integrando un enfoque de protección y desarrollo social.

- Creación de un programa de Alfabetización para comunidades en extrema pobreza liderado por el Programa Red Solidaria
- Reactivación de programas sociales: matrícula gratis y kit escolares
- Merienda Escolar como una prioridad Nacional.
- 71 nuevas aulas tecnológicas, con tables y laptops;
- Creada la red nacional de escuelas Agrícolas reconociendo los saberes ancestrales de los pueblos originarios
- un sistema de becas orientadas a la asistencia para el fortalecimiento educativo formal y no formal de personas en grupos vulnerables.

- Aprobación de la ley para implementar la educación sexual para la prevención de los embarazos adolescentes basada en un enfoque de derechos que garantice una educación integral sobre la sexualidad, el género y los derechos de los seres humanos de manera participativa, centrada en el estudiante, adaptadas a la edad y elementos culturales.
- La construcción de un nuevo sistema de protección social resiliente, adaptativo e inclusivo que busca asegurar no dejar a nadie atrás.

El Estado de Honduras, integrando las recomendaciones y conclusiones dadas en el último informe de esta Sesión, busca asegurar el acceso de todas las personas con especial atención en Pueblos Indígenas y Afro hondureños y personas con discapacidad, otros grupos en situación de vulnerabilidad, para propiciar su participación plena en la sociedad y contribuir al desarrollo sostenible.

La relación con el Sistema de Naciones Unidas en especial con el UNFPA ha sido esencial en este proceso, en la gestión del conocimiento, como articulador e incidiendo con abogacía ante el Estado y la sociedad civil para incorporar la dinámica poblacional en las demandas sociales y en las oportunidades que se generan para Honduras.

Nuestro Gobierno y en particular la Secretaría de Desarrollo Social que dirige el Ministro Cardona, está comprometido con la implementación de la Agenda 2030 y la implementación del Consenso de Montevideo, este año hemos logrado incorporar las organizaciones de Sociedad Civil para la elaboración del informe voluntario sobre los avances del mismo. Quisiera concluir agradeciendo al Sistema de Coordinación de las Naciones Unidas por todo su apoyo.

Nos queda todo por hacer, y tenemos el corazón y la voluntad para hacerlo.

Muchas Gracias.